



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

HIDALGO // AÑO 5

NÚMERO 1740 // Precio 10 pesos

Apuntalan polo en Zapotlán con 313 mdp

● La inversión es destinada a infraestructura en Tolcayuca, Villa de Tezontepec y Zapotlán

● El gobernador Julio Menchaca reafirmó su compromiso con el desarrollo de esta zona

REDACCIÓN/P3



Foto Especial

CSP impulsa ley para sancionar el feminicidio

● El proyecto plantea homologar el delito en todo el país

● Establece penas de 40 a 70 años de prisión y prevé sanciones para la tentativa

REDACCIÓN/P2

De Interés General

Alumno mata a dos maestras en Michoacán

● El adolescente portaba un rifle AR-15, calibre 5.56, de uso del Ejército

● Una versión señala que regresó a vengarse tras haber sido expulsado

REDACCIÓN/P2



Universidad sube sueldo, pero reduce vacaciones

Estalla inconformidad en la UAEH luego de revisión contractual

● Convenio conjura huelga, pero inconforma a trabajadores

● Bono bienal será dispersado en mensualidades y con vales

● Académicos del ICAP expresan su rechazo en el campus

● Se abrirá mesa de diálogo con el dirigente del SPAUAEH

NATHALI GONZÁLEZ/P5



Pachuca consolida estrategia de seguridad con nuevas patrullas

▲ El alcalde Jorge Reyes encabezó la entrega de cinco camionetas Ford Explorer Police Interceptor modelo 2025, diseñadas específicamente para labores policiales y equipadas con tecnología de última generación. Indicó que el objetivo es fortalecer la seguridad pública, mejorar la capacidad de respuesta y ampliar la cobertura de vigilancia en el municipio. Y destacó que “este fortalecimiento es resultado de una administración responsable y eficiente de los recursos públicos, que permitió generar un remanente del Fortamun 2025 por 7 millones de pesos, hoy invertidos en acciones concretas para proteger a las familias pachuqueñas”. Foto Cortesía



El bastión y estructura que presumían tener en la Universidad Autónoma del estado (UAEH), la que han controlado desde hace cuatro décadas, comienza a desgastarse y mostrar signos de rebeldía, por las decisiones equivocadas de Agustín Sosa”. Leonardo Herrera/P8

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

 INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
CONTACTO COMERCIAL
comercial@hidalgo.
jornada.com.mx


Tel: 5589510832

Publicación diaria,
25 de marzo de 2026
Domicilio de la publicación
Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.
Impresión:
Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.
Distribución:
Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título
y Contenido, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101

EL PROYECTO PLANTEA HOMOLOGAR EL DELITO EN TODO EL PAÍS

CSP impulsa una Ley General para sancionar el feminicidio



La presidenta enviará al Senado una iniciativa que obligará a investigar toda muerte violenta de mujeres bajo esa figura desde el primer momento

REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Senado una iniciativa para crear una Ley General que obligue a investigar toda muerte violenta de mujeres como feminicidio desde el primer momento, con el fin de cerrar espacios de impunidad.

“El objetivo es erradicar el feminicidio en México, que ninguna mujer muera en manos de nadie por el solo hecho de ser mujer y que nunca más un feminicidio sea catalogado como suicidio, culpando a la propia mujer de una muerte violenta”, puntualizó.

El proyecto plantea homologar el delito en todo el país mediante una reforma constitucional que faculte al Congreso a expedir esta legislación, lo que implicará que las entidades ajusten sus marcos normativos.

“La propuesta es que en un artículo de la Constitución se permita que haya una Ley General para prevenir, investigar, sancionar y reparar el daño por feminicidio. Y que todas las fiscalías del país tengan una ley que permita acabar con la impunidad (...) Y también que se desarrolle una serie de políticas para prevenirlo”, precisó.

La propuesta establece penas de 40 a 70 años de prisión y prevé

◀ La propuesta establece penas de 40 a 70 años de prisión y prevé sanciones para la tentativa, además de multas. Foto Especial

sanciones para la tentativa, además de multas. Define nueve razones de género para acreditar el delito y fija 21 agravantes, entre ellas que la víctima sea menor de edad, adulta mayor, persona con discapacidad o que el crimen ocurra frente a sus hijos.

La fiscal general de la República, Ernestina Godoy, explicó que la ley obligará a todas las fiscalías a aplicar protocolos con perspectiva de género y a investigar de oficio. La acción penal, las sanciones y la reparación del daño serán imprescriptibles.

También prevé la pérdida de derechos sucesorios y de la patria potestad para los responsables, así como su inhabilitación para ejercer cargos públicos.

El modelo incluye turnos continuos en ministerios públicos para evitar interrupciones en las indagatorias y la creación de unidades especializadas. Además, prohíbe la difusión de imágenes de víctimas en plataformas digitales y garantiza traducción para comunidades indígenas.

La iniciativa incorpora un esquema de atención a víctimas directas e indirectas, con acceso a servicios médicos, apoyo psicológico, asesoría jurídica gratuita y seguridad social para menores en orfandad. También considera la creación de registros nacionales de feminicidios.

Alumno mata a dos maestras en preparatoria de Michoacán

**REDACCIÓN**

Un estudiante de nivel medio superior de la preparatoria Makárenko presuntamente asesinó a balazos a dos profesoras en el plantel educativo, en Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Tras el reporte de detonaciones de armas de fuego, corporaciones policiacas acudieron a la escuela. Los elementos de seguridad localizaron a las dos mujeres, identificadas como docentes del plantel, sin vida y con impactos de bala.

El adolescente de 15 años asesinó a las dos maestras en el acceso principal del plantel. Versiones señalaban que discutió con ellas porque llegó tarde, o que había sido expulsado.

Sin embargo, la escuela precisó que es un alumno de nuevo ingreso sin ningún tipo de problema.

En un comunicado precisó que solo ingresó al plantel, pero no entró a clases.

La Fiscalía General del Estado de Michoacán inició la carpeta de investigación por el homicidio de María del Rosario S. y Tatiana B., de 36 y 37 años, respectivamente. El agresor, que permanecía en el lugar, fue detenido; portaba un rifle de asalto AR-15, calibre 5.56, de uso del Ejército mexicano.

El estudiante difundió en sus redes sociales imágenes donde posaba con el fusil presuntamente utilizado en el ataque. Bajo el usuario “vodka.com”, publicó videos vestido de negro y empuñando el arma frente a un espejo.

El agresor se identificaba en sus plataformas digitales como *incel*, “célibes involuntarios” caracterizados por el resentimiento social y la misoginia. En sus estados escribió frases en inglés que aludían a quienes, según su visión, arruinaron su vida y debían encontrarse con su “Creador”.

La entidad es una de las más afectadas por la violencia. Desde noviembre del año pasado, se desplegó el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, para garantizar la seguridad.

En la última década, México ha registrado episodios de violencia en escuelas que, aunque aislados, han tenido alto impacto. El más emblemático ocurrió en Monterrey, Nuevo León, el 18 de enero de 2017. Un estudiante de 15 años mató a su maestra y se suicidó en el Colegio Americano del Noreste.

El 10 de enero de 2020 en el Colegio Cervantes, en Torreón, Coahuila, un menor de 11 años abrió fuego en el plantel: una maestra murió y él se quitó la vida.

El caso más grave en ocurrió en Jalisco, el 6 de marzo de 2024, en la Universidad Tecnológica de Guadalajara, donde un atacante externo mató a dos trabajadoras tras haber cometido otro homicidio.

A estos hechos se suma el asesinato de un estudiante tras un ataque con navaja en el CCH Sur, en la Ciudad de México, el 22 de septiembre de 2025. El agresor, que se decía *incel*, fue detenido.

4 Temas
de la mañana

Injustificado, el aumento al precio del diésel, afirman

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum calificó como injustificado el incremento en el precio del diésel y anunció que la Secretaría de Energía y Pemex sostendrán una reunión con gasolineros para revisar el alza. Señaló que, pese a las condiciones por el conflicto en Irán, hay incentivos fiscales para evitar aumentos. “No tendría por qué estar el diésel en 29.50 pesos”, afirmó. Añadió que el combustible se produce en el país y que incluso hubo sobreproducción. “No tiene por qué estar costando eso el diésel”, sostuvo. “Nosotros no importamos petróleo de allá”, aseguró.

Dudan que senadores voten contra quitar privilegios

Sheinbaum defendió su plan B de reforma electoral e insistió en que su objetivo central es reducir privilegios de servidores públicos y destinar recursos a la población. Señaló que la aprobación depende del Senado. “No sé cómo vayan a votar”, dijo. Sobre un posible plan C, respondió que no lo tiene definido. “No creo que vayan a votar en contra de eliminar privilegios”, expresó al reiterar su compromiso de reducir gastos públicos.

Caso Colosio es un “asunto de Estado no de indulto”

El asesinato de Luis Donaldo Colosio es “un asunto de Estado” por tratarse de un candidato presidencial, aseguró Sheinbaum. “No es un asunto de indultos de una presidenta”, respondió ante los señalamientos del hijo del excandidato, el senador Luis Donaldo Colosio Riojas. Recordó el impacto personal en la familia del priista y expresó su solidaridad con ellos. “Este joven, pues, vivió una situación muy trágica, con la muerte, el magnicidio de su padre y después la muerte de su madre”, afirmó.

Presentará informe sobre personas desaparecidas

Esta semana se presentará un informe sobre personas desaparecidas en el país, luego de cuestionamientos sobre un aumento en las cifras. La presidenta señaló que los datos serán expuestos de manera detallada. Indicó que se han fortalecido mecanismos como el sistema de alertas. Destacó que las reuniones de familiares con la Segob han derivado en reformas legales y nuevas herramientas de búsqueda.



PRESUPUESTO PARA OBRAS ESTATALES SUMA \$21 MIL 200 MILLONES

Gobierno apuntala polo en Zapotlán con 313 mdp

REDACCIÓN

El gobierno estatal avanza en la creación de condiciones óptimas para la llegada del Polo para el Desarrollo del Bienestar en la región de Zapotlán, mediante una inversión superior a 313 millones de pesos destinada a proyectos de infraestructura en los municipios de Tolcayuca, Villa de Tezontepec y Zapotlán de Juárez.

Durante una gira de trabajo, el gobernador Julio Menchaca Salazar reafirmó su compromiso con el desarrollo de esta zona estratégica, y destacó que la visión del gobierno federal, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, permitirá detonar una nueva etapa de crecimiento económico ordenado, generación de empleos y bienestar para la población.

“Viene un futuro muy cercano de mucha actividad (...) para todos los municipios en esta región y hay que estarnos preparando con una buena infraestructura”, precisó el mandatario durante la supervisión de la reconstrucción de la carretera conecta a Zapotlán con Tolcayuca.

El gobernador presentó un balance de las obras ejecutadas desde el inicio de su administración en Zapotlán, donde se han invertido más de 175 millones de pesos, y destacó la rehabilitación de la unidad deportiva El Charquito, la mejora de la avenida Juárez y la pavimentación de la prolongación 16 de Septiembre. Para 2026, anunció la reconstrucción del acceso a San Pedro Huaquilpan.

Menchaca Salazar verificó también el avance de la pavimentación hidráulica de la calle Cuauhtémoc y la construcción del pórtico de

acceso principal de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, en Tolcayuca, municipio que ha recibido más de 58 millones de pesos en obras como la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales y la remodelación del campo de beisbol Vicente Guerrero.

Este año, el gobierno estatal desarrollará la segunda etapa de la reconstrucción de la carretera intermunicipal Tolcayuca-Zapotlán, la construcción de una unidad deportiva en Santiago Tlajomulco y la rehabilitación de la entrada principal a la cabecera municipal.

En Villa de Tezontepec, el gobernador informó que desde el inicio de su gestión se han destinado más de 80 millones de pesos para obras como la reconstrucción del acceso al municipio, pavimentaciones hidráulicas, mejoramien-

En el municipio se han invertido más de 175 mdp desde el inicio de la administración estatal; Tolcayuca recibió más de 58 mdp

to de espacios públicos y la construcción del andador turístico La Escondida. Para 2026, se prevé la rehabilitación integral de las calles Constitución e Iturbe.

Inversión de \$21 mil millones

Durante la gira, el secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, Alejandro Sánchez García, dio a conocer que la dependencia ha ejecutado mil 858 obras en toda la entidad gracias a un presupuesto de 21 mil 200 millones de pesos.

El secretario de Contraloría, Álvaro Bardales, indicó que en tres años y medio se han supervisado 8 mil 838 obras estatales y municipales, en compañía de 5 mil comités de contraloría social.

El secretario de Educación Pública, Natividad Castrejón destacó que el compromiso del gobierno estatal con la educación es determinante, muestra de ello es la gestión ante el gobierno federal para la construcción de preparatorias, logrando que este año se desarrollen 14 nuevas escuelas en Hidalgo.

Hidalgo recibe primavera sin sequía; rompe tendencia

NATHALI GONZÁLEZ

Hidalgo ha recibido la primavera de 2026 con un panorama hídrico favorable y sin municipios bajo estrés por estiaje, rompiendo con la tendencia crítica registrada en periodos anteriores.

De acuerdo con el reporte más reciente del Monitor de Sequía de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la entidad se encuentra actualmente libre de afectaciones gracias a diversos sistemas meteorológicos registrados durante la primera quincena de marzo.

El paso de frentes fríos, corrientes en chorro y una tormenta invernal propiciaron lluvias por encima del promedio climatológico en la región centro del país, así como en el noroeste, noreste, sur y la península de Yucatán.

Este escenario actual dista significativamente de los registros previos, pues apenas el año pasa-

do, durante la primera quincena de marzo de 2025, Hidalgo ya reportaba 14 municipios en condiciones anormalmente secas.

Sin embargo, el contraste más severo se observa respecto a lo ocurrido hace dos años, cuando la entidad recibió la primavera en una crisis de sequía absoluta en sus 84 municipios.

En aquel periodo de 2024, la situación era crítica con ocho municipios en sequía moderada, 23 en sequía severa, otros 23 en sequía extrema y 24 más en sequía excepcional, que representa el grado más alto de alerta.

Las precipitaciones atípicas de este primer trimestre de 2026 han permitido que los suelos mantengan niveles de humedad óptimos para el inicio del ciclo agrícola y el llenado de los cuerpos de agua, marcando una diferencia sustancial frente al panorama de sequía generalizada que había golpeado a Hidalgo en años pasados.



▲ La entidad está ahora libre de afectaciones gracias a diversos sistemas meteorológicos registrados en marzo. Foto Especial

Sujeto irrumpe en privada y noquea a joven con autismo



REDACCIÓN

Un hombre desconocido vulneró la seguridad de un fraccionamiento en Pachuca para agredir físicamente a un joven con condición del espectro autista. La agresión, captada por cámaras de vigilancia el 19 de marzo de 2026, se originó por un incidente menor entre los perros de ambos involucrados, dejando a la víctima derribada sobre el pavimento y con lesiones por el impacto.

La confrontación inició en la privada de la colonia San Antonio El Desmonte. Según testimonios y el registro visual, las mascotas del joven ladraron al perro del agresor mientras paseaban por la zona. El sujeto reaccionó pateando la puerta de acceso para ingresar por la fuer-

▲ La agresión, captada por cámaras de vigilancia, se originó por un incidente menor entre los perros de ambos involucrados. Fotos Captura de pantalla

za al complejo residencial y encarar a la víctima.

Sin mediar palabra, el atacante propinó una patada que proyectó al joven contra el suelo, provocando que soltara sus pertenencias y perdiera el equilibrio. Las imágenes muestran cómo el agredido intentó reincorporarse en dos ocasiones, pero el aturdimiento causado por el golpe en el rostro lo hizo caer nuevamente. El agresor abandonó el lugar caminando con su mascota tras el ataque.

Hasta el cierre de esta edición,



La víctima fue derribada sobre el pavimento y sufrió lesiones por el impacto

las autoridades de Hidalgo no habían emitido un pronunciamiento oficial ni reportado la detención del responsable. Vecinos de la zona han difundido el video en redes sociales para exigir la identificación del sujeto, señalando la desproporción de la violencia contra una persona en situación de vulnerabilidad.

PRIISTAS INICIAN JUICIO ANTE EL TEEH, PERO DESESTIMARÁN

Tras protesta, diputados reconocen a las personas buscadoras como activistas

El respaldo fue de 15 votos a favor y 11 en contra, pero se ordenó su regreso a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales

SOCORRO ÁVILA

El Congreso de Hidalgo corrigió el error legislativo y aprobó las reformas a la Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y de Salvaguarda de los Derechos para el Ejercicio del Periodismo para reconocer a personas buscadoras como defensoras de derechos humanos, las cuales obtuvieron un respaldo de 15 votos a favor y 11 en contra, pero se ordenó su regreso a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

Durante la sesión ordinaria, el diputado Aldo Meza Hernández, presidente de la Mesa Directiva de marzo, informó sobre la aprobación del dictamen, esto luego de que los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Marco Antonio Mendoza

Bustamante y Johana Montserrat Hernández Pérez protestaran por las irregularidades cometidas en la sesión pasada.

Previo a que se corrigiera el proceso legislativo, los priistas adelantaron que se inició un juicio ciudadano ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo por la violación al proceso legislativo y denunciaron incluso violencia política en razón de género.

Tras los actos de protesta, el diputado Aldo Meza declaró un receso y luego de casi una hora después, declaró la aprobación del dictamen que reconoce a las personas buscadoras como defensoras de derechos humanos.

Esta reforma busca garantizar su protección integral, visibilizar y dignificar su labor, así como fortalecer el acceso a la verdad, la justicia y la reparación para las víctimas de desaparición y sus familias.



Esta reforma busca garantizar su protección, visibilizar y dignificar su labor

Ante medios de comunicación, el diputado Marco Antonio Mendoza y la diputada Johana Montserrat Hernández mencionaron que se desestimarán el juicio ciudadano iniciado ante el órgano jurisdiccional local, pues se corrigió el error del proceso legislativo; no obstante, analizarán si se procede con el tema de violencia política en razón de género.

Reconocieron la corrección del proceso al declarar aprobado el dictamen y negaron que fueran informados sobre el motivo para no aprobarlo desde la semana pasada.

Fallece José León López, exalcalde de Singuilucan señalado por peculado

NATHALI GONZÁLEZ

El gobierno municipal de Singuilucan confirmó ayer el fallecimiento de José León López, quien se desempeñó como presidente municipal durante el periodo 2012-2016. A través de sus redes sociales oficiales, la administración local lamentó el deceso del exalcalde, y envió condolencias a sus allegados.

José León López, militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezó la administración de Singuilucan hace una década; sin embargo, sus últimos años estuvieron marcados por procesos judiciales relacionados con su gestión al frente del ayuntamiento.

El exedil fue capturado la tarde del miércoles 18 de octubre de 2023 en el centro de Singuilucan, tras la ejecución de una orden de aprehensión por el presunto delito de peculado agravado. De acuerdo con las investigaciones, se le señalaba por una presunta responsabilidad en el desvío de aproximadamente 11 millones de pesos, ocurrido durante su periodo de gobierno.

Tras su detención inicial y traslado al Centro de Reinserción



▲ José León López se desempeñó como presidente municipal durante el periodo 2012-2016. Foto Especial

Social (Cereso) de Pachuca, logró obtener un cambio en sus medidas cautelares. El expresidente salió bajo fianza y enfrentó su proceso penal en libertad, con las restricciones legales correspondientes mientras se determinaba su responsabilidad en el daño al patrimonio municipal.

EN CONTRA DEL MAR

ILE en el IMSS: un avance histórico para la autonomía reproductiva

NINDE MOLRE

¿SABÍAS QUE AHORA el IMSS ordinario dará servicios de aborto voluntario en Hidalgo y otros 24 estados del país?

HACE UNA SEMANA celebramos que, después de una serie de sucesos muy afortunados, esto es una realidad.

SI USTED NO sabía, por años los servicios de salud federal, como IMSS ordinario e ISSSTE, se habían negado a prestar el servicio de Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en los estados que parcialmente despenalizaron el aborto, ya que el Código Penal Federal no ha sido reformado y continúa la criminalización total del aborto. Sí, a pesar de que en 2023 la SCJN emitió una sentencia en la que ordenaba al Congreso despenalizar, este ha hecho caso omiso.

EN ENERO DEL año pasado el ISSSTE emitió un acuerdo en el cual inauguró los servicios de ILE para su derechohabencia en los estados despenalizados.

ESTE AÑO EL IMSS siguió sus pasos y emitieron una Guía Técnica para la ILE en la que se indica a todo el personal que se debe ofrecer el servicio. Pero no se quedó solo ahí, también decidieron crear toda una estrategia para la difusión y el monitoreo de esta, que consiste en:

-LA CREACIÓN DEL chatbot de WhatsApp (+52 55 4595 0448) que brinda la información al respecto y da un número de folio para que te brinden la atención.

-LA LÍNEA TELEFÓNICA 800-222-2668.

-LA INCLUSIÓN EN el directorio institucional <https://www.imss.gob.mx/directorio>

HAN EXISTIDO VARIAS dudas sobre los requisitos, el tiempo de atención y qué sucederá con la derechohabencia que no está en estos estados, así que les cuento un poco.

REQUISITOS:

-SER DERECHOHABIENTE.

-ACUDIR AL SERVICIO de urgencias de gineco o cirugía con hasta 12.6 semanas de gestación.

-LLEVAR LA CARTILLA nacional de salud o la identificación oficial.

-PUEDES IR ACOMPAÑADA de una persona adulta de confianza.

-IR CON TIEMPO.

-Y SI PEDISTE la cita por chatbot (que es lo que recomendamos), llevar tu folio.

SI TIENES MENOS de 18 años, sí hay que ir acompañada por tu madre, padre o tutor o un adulto de confianza y presentar una identificación con fotografía que puede ser tu credencial escolar.

LAS PERSONAS DERECHOHABIENTES que se encuentren en Sonora, Tamaulipas, Morelos, Durango, Querétaro, Guanajuato y Nuevo León tienen la opción de poder trasladarse a la unidad más cercana

en un estado despenalizado.

A NIVEL NACIONAL el programa inicia con 52 unidades habilitadas, de las cuales dos están en Hidalgo que son: HGZMF 1 Pachuca y HGS 33 Tizayuca.

EVIDENTEMENTE, QUEDAN VARIOS pendientes, como observar el trato que se le dará a quien lo solicite, que el servicio esté disponible en todas las unidades médicas del IMSS y también para toda la derechohabencia; pero sin duda es un paso sumamente importante para lograr que los servicios de aborto estén disponibles para todas, todos y todes.

AUNQUE DESDE ABORTISTASMEX, Marea Verde Chihuahua, Red Aborto Seguro Chihuahua, Cheros A.C., Morrxxs Autónomxs (todas de Chihuahua), Ixmucane A.C., Centro de Estudios y Fortalecimiento Comunitario Mano Vuelta A.C. (todas de Oaxaca); Di Ramona A.C. (Hidalgo), Las Borders y Siemprevivas (Baja California), Abortera Pericú, las Calafías y Brujas Californias (Baja California Sur), Siempre Unidas Muchuuk Balo'on A.C. (Quintana Roo) y Marea Verde Altas Montañas, Lecxiur Figueroa & Asociadas, Abogadas con Perspectiva A.C. (todas de Veracruz) pusimos nuestro granito de arena en este logro al haber iniciado una estrategia jurídica para exigir los servicios de aborto en el IMSS y que tuvo como fruto la emisión de tres sentencias que ordenaron dar servicios a la derechohabencia, sabemos que la voluntad política fue crucial para que hoy el servicio y el sistema de difusión estén funcionando.

ASÍ QUE RECONOZCO y agradezco a todas y cada una de las personas dentro del IMSS que movieron cielo, mar y tierra para que esto fuera una realidad.

AHORA NOS TOCA monitorear y exigir que sea un servicio de alta calidad.



UNIVERSIDAD SUBE SUELDO, PERO REDUCE VACACIONES

Estalla inconformidad en campus de la UAEH tras revisión contractual



◀ Los docentes colocaron diversas cartulinas con mensajes dirigidos directamente a su representación gremial. Foto Especial

El convenio, si bien conjuró la huelga, incluyó acuerdos que los trabajadores consideran perjudiciales

NATHALI GONZÁLEZ

Bajo la consigna de “amor, orden y progreso, no al retroceso”, académicos del Instituto de Ciencias Agropecuarias (ICAP) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) iniciaron las primeras manifestaciones públicas tras el polémico cierre de la revisión contractual 2026-2028.

La tarde del martes, el ambiente en Ciudad Universitaria de Tulancingo se transformó en un escenario de protesta. Los docentes, congregados en las instalaciones del instituto, colocaron diversas cartulinas con mensajes dirigidos directamente a su representación gremial: “Sindicato, te olvidaste de nosotros” y “Estamos inconformes con la revisión contractual”, fueron algunas de las expresiones visibles en los accesos del campus.

El malestar del personal académico del ICAP surge tras el anuncio del convenio que, si bien conjuró la huelga con un aumento salarial, in-

cluyó acuerdos que los trabajadores consideran perjudiciales. Entre los puntos más criticados se encuentran la reducción del periodo vacacional de Semana Santa a partir de 2027 y el fraccionamiento del bono bienal, que ahora se entregará mensualmente vía vales de despensa.

Los manifestantes señalaron que estas modificaciones representan una pérdida de liquidez y de tiempo de descanso, factores que impactan directamente en su calidad de vida y desempeño profesional.

Ante la creciente tensión en el campus Tulancingo, se ha informado que se abrirá una mesa de diálogo con el secretario general del Sindicato de Personal Académico (SPAUAEH), Agustín Sosa Castelán.

Huelga queda conjurada

El SPAUAEH informó que la huelga quedó conjurada tras registrarse el convenio de revisión del Contrato Colectivo de Trabajo.

El acuerdo se alcanzó durante la sexta audiencia conciliatoria ante el

Tribunal Laboral del Poder Judicial del estado, poniendo fin a la posibilidad de un paro de labores en la máxima casa de estudios.

En sesión permanente de la Asamblea General, la Comisión Negociadora encabezada por el secretario general Agustín Sosa Castelán, presentó los resultados de la revisión. Se pactó un incremento salarial de 4% más 1% por concepto de recuperación salarial, sumando un total de 5%.

Este aumento será retroactivo al 1 de enero y, según lo acordado, se pagará el 15 de abril. Con ello, se cierra el periodo de prórroga que mantenía en vilo a la universidad desde finales de febrero, cuya fecha límite de huelga estaba fijada para el 27 de marzo.

La molestia del gremio académico radica en dos puntos clave que alteran derechos adquiridos:

A partir de 2027, las vacaciones de Semana Santa sufrirán una reducción. Mientras que anteriormente los docentes gozaban de una semana completa, ahora el descanso se limitará únicamente a los días de la Semana Mayor (jueves y viernes).

La prestación del bono bienal sufrió un cambio estructural en su forma de pago. Tradicionalmente entregado en una sola exhibición, ahora será dispersado en mensualidades y a través de vales de despensa, lo que elimina el beneficio de contar con el recurso íntegro en un solo depósito.

Representantes ante el IEEH acusan meses sin pago de sus dietas

SOCORRO ÁVILA

En los primeros tres meses del año, las representaciones partidistas ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) no han recibido el pago de cerca de 45 mil pesos mensuales que les correspondían como parte de su dieta, debido al recorte presupuestal que autorizó el Congreso del estado, por lo que solicitaron realizar las gestiones correspondientes e informar de la situación.

Durante la sesión ordinaria, el representante del Partido Acción Nacional (PAN), Rafael Sánchez Hernández, expuso que este pago lo percibían desde 1997, pero este, año con el recorte al presupuesto del Instituto, no lo han recibido ni tampoco han sido notificados de las gestiones para regularizarlo.

Al respecto, la presidenta María Magdalena González Escalona confirmó que hasta el momento ninguna de las 10 representaciones partidistas ha recibido este pago; sin embargo, mencionó que dentro de los 28 millones de pesos que se buscan gestionar con la Secretaría de Hacienda y el Con-

greso del estado, como ampliación presupuestal, se incluye su dieta que abarca cerca de 6.3 millones de pesos para este año.

Según mencionó, se mantienen las reuniones con los legisladores locales y representantes de la Secretaría de Hacienda para la gestión de los recursos, no obstante, el ajuste presupuestal deberá hacerse con base en lo aprobado en diciembre pasado, lo cual se someterá a consideración del Consejo General en esta semana.

Recordó que, de los 147 millones de pesos solicitados para sus actividades ordinarias, únicamente les aprobaron cerca de 96, en donde se incluyó el recorte al pago de dieta de las representaciones partidistas, así como el gasto por renta de vehículos para estos, aunque también se afectó el pago para cubrir las condiciones generales laborales de los trabajadores del IEEH.

A esta petición del representante de Acción Nacional, se sumaron los del Partido Revolucionario Institucional, Federico Hernández Barros, y del Partido Verde Ecologista de México, Honorato Rodríguez Murillo.



▲ La presidenta del IEEH, María Magdalena González Escalona, mencionó que se mantienen las reuniones con los legisladores y representantes de la Secretaría de Hacienda. Foto Socorro Ávila

Tulancingo utiliza a menores para agradecer obras; expone su identidad

NATHALI GONZÁLEZ

El gobierno municipal de Tulancingo, encabezado por Lorena García Cázares, ha comenzado a difundir materiales audiovisuales donde menores de edad son utilizados para agradecer obras de rehabilitación de calles.

Sin embargo, no solo aparecen a cuadro, sino que proporcionan datos sensibles que vulneran su seguridad y contravienen la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La exposición de la identidad de la niñez es evidente en los clips del

gobierno municipal, de sectores como Javier Rojo Gómez, Santa Teresa y La Lagunilla, ofreciendo su nombre, apellido y calle donde viven.

En el caso de los estudiantes de telesecundaria que fueron video grabados, la vulneración se duplica al ser exhibidos con el uniforme institucional, sin que el gobierno municipal haya aplicado protocolos de difuminación de rostro o resguardo de datos personales.

Estas acciones constituyen una transgresión directa a los artículos 76 y 78 de la citada ley, los cuales prohíben la difusión de datos personales que permitan la localiza-

ción geográfica de niñas, niños y adolescentes. Al publicarse en plataformas digitales, la exposición de nombres y domicilios se vuelve permanente, vulnerando el derecho a la intimidad y la integridad física de los menores.

Esta dinámica se suma a una “costumbre institucional” implementada por la actual administración, que consiste en solicitar a la ciudadanía grabaciones de testimonios de agradecimiento durante la entrega de obras. No obstante, al aplicar esta estrategia con infantes, se incurre en una posible instrumentalización política.

En uno de los videos, un menor



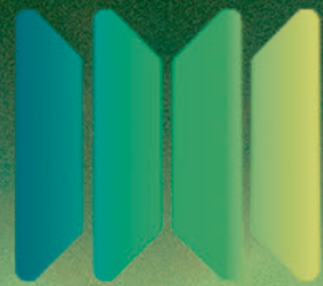
Contravienen la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

narra mediante subtítulos que “sus zapatos se llenaban de lodo al ir a la escuela”, mientras que otro estudiante agradece directamente a la “presidencia municipal” por la construcción de banquetas “para llegar más fácil de nuestra casa a la escuela”.

De acuerdo con el marco legal vigente, el uso de la imagen de la infancia debe tener un fin primordial de promoción de sus propios derechos y no ser utilizado como un recurso para validar una gestión gubernamental o generar empatía política.

Asimismo, el documentar carencias pasadas vinculadas a la identidad real del menor, se crea una huella digital que asocia permanentemente al niño con una situación de vulnerabilidad social en internet.

Por otra parte, la exposición de los trayectos escolares y los domicilios de los adolescentes de La Lagunilla duplica el riesgo de seguridad, al revelar públicamente los puntos donde los menores pasan la mayor parte de su día, contraviniendo el principio del interés superior de la niñez que debe regir toda acción de gobierno.



GRUPO TELE URBAN



**IDEAS QUE MUEVEN.
TECNOLOGÍA QUE CONECTA.
UN SOCIO QUE
LO HACE POSIBLE.**



▲ El artista urbano, conocido como Daniel Caché, anteriormente ya había intervenido el espacio, pero con el paso del tiempo quedó en el abandono. Foto La Jornada Hidalgo

SERVIRÁ PARA PROMOCIÓN Y VENTA DE ARTE Y CULTURA LOCAL

Intervendrán el Jardín del Arte para revivir plaza en Pachuca

Contempla trabajos de pintura y murales, los cuales podrían comenzar el próximo mes

DULCE CASTILLO

El director del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Ángel Aguillón López, informó que el Jardín del Arte será intervenido con murales para convertirlo en una plaza destinada a la promoción y venta de arte y cultura local.

En entrevista con *La Jornada Hidalgo*, el funcionario explicó que el proyecto surge tras el acer-

camiento de un artista urbano conocido como Daniel Caché, quien anteriormente ya había intervenido el espacio, pero que, con el paso del tiempo, quedó en el abandono y sin continuidad en actividades culturales.

“Vamos a intervenir justamente el Jardín del Arte para poder hacer una plaza para el arte, prácticamente donde pueda haber venta de arte y de cultura”, señaló.

Aguillón López detalló que la

intervención contempla trabajos de pintura y murales, los cuales podrían comenzar el próximo mes. Posteriormente, el Instituto prevé establecer convenios con artistas y creadores para que formen parte del proyecto y puedan utilizar el espacio como punto de exposición y comercialización.

Subrayó que uno de los criterios principales será que los productos ofrecidos sean elaborados por los propios artistas y artesanos, evitan-

do la venta de mercancía industrial o importada.

“Algo que hemos priorizado mucho es que no se venda nada comprado o industrial; todo debe ser manufacturado”, puntualizó.

También adelantó que se impulsa el proyecto Nodo, Arte en Red, iniciativa que busca reunir a colectivos, asociaciones civiles y agrupaciones culturales para coordinar actividades y evitar la competencia entre bazares o eventos similares.

“Queremos que todos los colectivos estén en un punto y no peleen entre ellos; que trabajemos como una sola célula para fortalecer la oferta cultural”, indicó.

En cuanto a otras intervenciones artísticas en la ciudad, Aguillón López señaló que actualmente se desarrollan nuevos proyectos de muralismo, entre ellos una propuesta del colectivo Punk-to Creativo en la zona de La Maestranza, así como colaboraciones con el Club Rotario para la realización de murales en distintos puntos de Pachuca.

Finalmente, destacó que desde el inicio de la actual administración municipal se han realizado alrededor de 61 a 62 murales en la capital hidalguense, como parte de las acciones para impulsar el arte urbano y recuperar espacios públicos.

Presentan *El niño que no llegaría lejos*, una historia de superación

DULCE CASTILLO

Este martes se llevó a cabo la presentación del libro *El niño que no llegaría lejos: la historia de una vida improbable*, obra de Alberto Gínez Altamirano, quien comparte un testimonio de vida marcado por la adversidad, la resiliencia y el éxito empresarial.

Durante el evento, el autor ofreció un adelanto de su historia personal, en la que narra cómo logró superar condiciones difíciles desde la infancia hasta consolidarse como empresario. La obra busca inspirar a lectores, especialmente jóvenes, a perseguir sus metas sin importar el contexto de origen.

Entre los invitados destacó la presencia de Norberto Arias Galván, empresario, presidente del consejo de administración de la empresa OperQuim con sede en

Guadalajara, quien subrayó que el libro representa “una vida que vale la pena conocer”.

Señaló que la historia de Gínez Altamirano es una fuente de inspiración para quienes buscan emprender, al demostrar que perder el miedo y evitar comparaciones puede marcar la diferencia en el desarrollo personal y profesional.

Por su parte, Enrique Canseco Aguilera, director general de Innovación de Editorial Lagares México, indicó que la obra está dirigida a dos públicos: quienes conocen al autor y desean entender su trayectoria, y quienes buscan motivación para iniciar un proyecto propio.

“El libro es inspiracional para cualquier persona que desea emprender. No cualquiera logra el éxito, y aquí se muestra ese valor agregado que distingue a quienes lo consiguen”, afirmó.

Lo que hay detrás del libro

Al tomar la palabra, Alberto Gínez Altamirano, autor del libro, conferencista, filántropo y fundador de Grupo Gínez, compartió de manera amplia y directa los pasajes más significativos de su vida, marcada por sueños, carencias y una constante lucha por salir adelante.

“Me voy a morir y aún en la agonía se me hará difícil creer la historia de mi vida. Es más fácil creer en un cuento de hadas que en lo que realmente es mi historia”, expresó.

Recordó que en su infancia soñaba con convertirse en beisbolista o maestro, al considerar que esas profesiones podrían sacarlo de la pobreza. “Yo quería ser beisbolista porque pensaba que así podía salir de la pobreza. Ser maestro fue otro sueño que tuve”, comentó.

Sin embargo, su camino fue distinto. “No fui beisbolista ni maestro,

ahora soy empresario y me siento profundamente satisfecho. Si hubiese sido beisbolista no hubiera triunfado, si hubiera sido maestro me hubiera metido en problemas”, dijo.

Relató que desde pequeño enfrentó carencias materiales que despertaron en él el deseo de superarse. “Cuando era niño deseaba tener un juguete, deseaba tener lo que otras personas tenían. Eso despertaba en mí el deseo de alcanzar lo que veía en otros”, compartió.

El empresario afirmó que aún visualiza un largo camino por recorrer, pero que su experiencia lo ha llevado a desarrollar un fuerte compromiso con compartir lo aprendido.

En ese sentido, cuestionó la idea de que el conocimiento empresarial debe guardarse como secreto. “Las estrategias que un empresario tiene suelen verse como secretos que no se comparten, pero son acciones

que pueden ayudar a otros a salir adelante y convertirse en empresarios”, indicó.

Incluso, aseguró que hay personas que han emprendido inspiradas en su trayectoria. “Hay muchos empresarios que no conozco y que se inspiraron en mí”, afirmó.

Sobre el emprendimiento, ofreció un consejo claro: la resistencia ante la adversidad. “El consejo que le daría a quien tiene un negocio pequeño es que hay que aguantar. Hay una realidad: no hay sacrificio sin recompensa. Lo que hoy aguantas y hoy sufras, algún día será recompensado”, enfatizó.

También destacó la importancia de la resiliencia como herramienta de crecimiento integral. “Hay que volverse un ser resiliente que permita crecer moral, intelectual y espiritualmente, porque eso con el tiempo te convertirá en la persona que recibirá los beneficios”, agregó.

El Reloj

Si te recortan
la dieta,
de inmediato
haces rabieta.

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

[f](#) La Jornada Hidalgo

[X](#) @Jornada Hidalgo

COLUMNA

En contra del mar
Ninde Molre

EL SANTUARIO MIDE APROXIMADAMENTE UN METRO POR LADO

Descubren altar durante obra ferroviaria en Tula

El INAH evalúa alternativas de conservación, ya que el sitio está en el derecho de vía del tren

DULCE CASTILLO

Durante los trabajos de salvamento que realiza el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en el trazo del tren de pasajeros México-Querétaro, se descubrió un momoztli o altar, así como ofrendas con restos óseos humanos correspondientes a la fase Tollan de la antigua metrópoli (900-1150 d.C.), cerca de Tula Chico, en Tula de Allende.

A través de un comunicado, el INAH informó que, derivado del salvamento arqueológico en el tramo 5 del trazo del tren, en un área cercana a la Zona Arqueológica de Tula, se realizaron hallazgos que permitirán dimensionar la traza urbana de la capital tolteca.

El documento detalla que las excavaciones se llevan a cabo a 300 metros de la barda perimetral de la zona arqueológica y corresponden al sitio 17 (Tula). El arqueólogo Víctor Francisco Heredia Guillén explicó que el altar mide aproximadamente un metro por lado, con un sistema constructivo de piedra careada y al menos tres cuerpos bajos, sin escalinatas.

“El primero es una base de cantera, aparentemente andesita, con bloques de menos de 10 centímetros en la cara externa; el segundo cuerpo posee lajas modulares del mismo material, y la parte superior está rematada con cantos rodados y roca de basalto”, detalla el comunicado.

En los tres lados del nivel inferior del altar se encontraron ofrendas de restos óseos humanos: cuatro

cráneos y huesos largos (posibles fémures). Se plantea la hipótesis de que en el cuarto borde también haya evidencia similar.

Como parte del contexto, se localizaron vasijas de cerámica, entre ellas un cajete de color negro con otro en su interior, además de fragmentos de obsidiana y otras piezas.

En el arranque del altar se hallaron dos cráneos, uno orientado hacia la parte superior y otro hacia el suroeste. Conforme se descendió en los niveles, apareció un apisonado con estuco (posiblemente cal y arena) y debajo, dos osamentas incompletas junto con más vasijas.

El arqueólogo Heredia Guillén señaló que es poco probable encontrar esqueletos completos, pues se tiene la hipótesis de que las partes localizadas fueron las únicas ofrendadas. Los restos se enviarán al laboratorio de antropología física del proyecto, en el Estado de México, para determinar sexo, edad, patologías óseas y si fueron decapitados, ya que algunos cráneos conservan restos de columna vertebral.

Los estudios también permitirán identificar si los cortes se realizaron con cuchillos de obsidiana o pedernal, materiales que dejaban marcas en los huesos, dado que el uso de metales se generalizó hasta el Posclásico.

Otro aspecto relevante es que el altar se encontró en el centro de un patio, lo que sugiere que se trataba de un contexto de élite o grupos de jerarquía mayor, posiblemente restos de palacios. En Tula se sabe que existían barrios de clases altas y medias, mientras que en las periferias habitaba la población común.

Por su parte, el arqueólogo Emmanuel Hernández, jefe del frente 5, informó que ya se cuenta con dibujos e imágenes aéreas de la zona y que las vasijas serán enviadas al laboratorio de material cerámico en Tepeji del Río, donde se resguardarán y analizarán.

Finalmente, el INAH indicó que analiza alternativas de conservación del altar, dado que el hallazgo se ubica dentro del derecho de vía del tren de pasajeros México-Querétaro.

PUNTO POR PUNTO

Se debilita el proyecto opositor de Sosa Castelán

LEONARDO HERRERA

EL GRUPO UNIVERSIDAD de Gerardo Sosa Castelán, que ostenta la membresía del Partido del Trabajo en Hidalgo (PT), intenta aprovechar la inercia de la negociación de la reforma política en el escenario nacional para posicionarse como fuerza política opositora del estado, pero la voracidad de los principales integrantes y cabecillas de este clan, además de las acusaciones y procedimientos judiciales pendientes por corrupción, los tienen diezmados y en riesgo de caer en los próximos meses.

EL BASTIÓN Y estructura que presumían tener en la Universidad Autónoma del estado (UAEH), la que han controlado desde hace cuatro décadas, comienza a desgastarse y mostrar signos de rebeldía, por las decisiones equivocadas de Agustín Sosa, que desde hace años se ha convertido en el principal enemigo interno de Gerardo, el mayor de la dinastía.

NO ES LA primera vez que Gerardo tiene que enfrentar la soberbia y excesos de Agustín: hace más de 20 años tuvo que regresar de su exilio en Canadá para frenar el intento de golpe de Estado que el hoy secretario general del Sindicato de Trabajadores del personal académico de la Universidad Autónoma de Hidalgo (SPAUAEH) pretendía dar para hacerse del control de la máxima casa de estudios, inclu-

so, lo tuvo que desalojar de su propia casa en el fraccionamiento San Javier.

ESE PLEITO DE los hermanos Sosa relegó a Agustín de posiciones importantes dentro de la estructura del clan y de la posibilidad real de llegar a la rectoría durante varios años; hasta que surgió la necesidad de reactivarlo ante la falta de incondicionales y colocarlo en el SPAUAEH, donde, aseguró, mantendría a los académicos de su lado para impulsar el proyecto político electoral, pero fiel a su estilo y sus limitadas capacidades, hoy los tiene en contra.

ACOSTUMBRADO A IMPONER, gritar y golpear, el secretario del sindicato eliminó bonos a maestros, quitó prestaciones en la revisión contractual y hasta redujo los días de descanso, lo que provocó la inconformidad de los trabajadores que no dudaron en protestar y encararlo, como pocas veces ocurre; se colocaron mantas de inconformidad y rechazo a los hermanos Sosa, el hecho enfureció a Gerardo que, desde la prisión domiciliaria y con grillete, explotó contra su hermano y el rector Octavio Castillo y los obligó a resolver las inconformidades.

EL TEMA NO es menor, la desestabilización de la que considera su principal estructura es un golpe a sus pretensiones de ubicarse como la principal fuerza opositora al grupo en el poder y al morenismo mismo. Gerardo sabe que,

sin el apoyo universitario que presume, difícilmente podrá influir en los próximos procesos electorales como pretende y sus alianzas con otros partidos y grupos se desmoronan.

SUS PRINCIPALES ENEMIGOS están en casa y su aparente fortaleza es mucho menor a la que presume.

DE MI TINTERO... Tal vez tengan razón la presidenta municipal de Apan Zoraida Robles y su familia cuando denuncian que es ilegítimo que la exdirectora del deporte en el estado, Fátima Baños, acusada de discriminación, vuelva a ocupar un cargo público, pero también lo es que la exsecretaria de Salud ocupe cargos públicos para los que médicamente fue diagnosticada desde marzo de 2022 como incapaz por el IMSS e ISSSTE y con pensión definitiva por síndrome depresivo y estrés postraumático por covid... Uno de los empresarios consentidos de la 4T es José Miguel Bejos; el expriista y amigo personal del expresidente Enrique Peña se ha adjudicado contratos a través de sus empresas, como Mota Engil, que superan los 60 mil millones de pesos, uno de ellos es nada más y nada menos que la central de Ciclo Combinado Tula II de la CFE. Así los grandes negocios privados, donde no se ven los colores y tampoco los beneficios con los “corruptos del pasado”.



HOTEL REAL DE HUASCA

El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.

- CONTAMOS CON:
- Habitaciones familiares
- Estacionamiento gratis
- Alberca al aire libre
- Wifi gratis

\$1200
POR NOCHE
P / DOS PERSONAS

Vicente Guerrero S-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

hotel_realdehuasca Hotel Real de Huasca 771 792 0064 771 792 0065